



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Agosto de 2002

Expediente N° 8149/02

RES. D. Cs. Ex. N° 156/02

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno BERMUDES, Ariel Horacio - L.U.N° 209948, mediante el cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 97 de esta Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

El informe de las cátedras y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 12 y 12 vta. respectivamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. BERMUDES, Ariel Horacio - L.U.N° 209948, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 97, según se detalla:

LIC. EN ANÁLISIS DE SISTEMAS
PLAN 97

LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS - FAC. CS. ECONOMICAS

APROBADAS

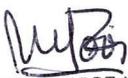
INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA
ANÁLISIS MATEMÁTICO I

POR ÁLGEBRA SUPERIOR + MATEMÁTICA I
 MATEMÁTICA I + MATEMÁTICA II

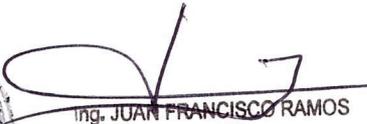
ARTICULO 2°: Dejar aclarado que el alumno aprobó las materias correlativas previas dando cumplimiento a la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Publíquese en transparente y vuelva al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

fa


Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS